



MINISTERIO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES
Tribunal Calificador Único
Cuerpo de Gestión Procesal
(Orden PJC/1549/2025)

TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE OPOSICIÓN, AL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADO POR ORDEN PJC/1549/2025, DE 22 DE DICIEMBRE.

En Madrid, a 3 de septiembre de 2026, reunidos los miembros del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, adoptan el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: En virtud de lo señalado en el apartado 1.3 del anexo III *Descripción del proceso selectivo: Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa (I-A. fase de oposición)*, este Tribunal Calificador Único limita el espacio para responder a las cinco preguntas del III ejercicio **en 6 hojas.**

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA